



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

MEYSS-SPPEE * D.P. de Balears
Servicio Público de Empleo Estatal
Salida: 007 N°. 201400700010555
06/08/14 10:59:45 Orig: 6480045303

AJUNTAMENT DE SANTA MARGALIDA (BALEARIS)		SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
Data 12 AGO. 2014		DIRECCIÓN PROVINCIAL ILLES BALEARS
ENTRADA 6719	SORTIDA	
Núm.	Núm.	

O F I C I O

S/REF.

N/REF.: CONTROL

ASUNTO: Publicación 07/02710

FECHA: 05/08/14

DESTINATARIO:

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO

Passeig Pouàs, 23

07450 STA.MARGALIDA.-

En aplicación del Artº 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ruega tengan a bien proceder a la exposición pública en el tablón de edictos de esa Casa Consistorial, durante el plazo habitual, de la Comunicación/Resolución de procedimientos de sanción por infracción en el orden social, por el que se suspenden/extinguen las prestaciones por desempleo de los beneficiarios que se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
GUTIERREZ VILAR JAVIER	43166938D	10/06/14	C
ZAMAN LUBNA	X6922681A	11/06/14	C

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de empleo o en la dirección provincial de éste Organismo.

Asimismo se ruega nos remitan el correspondiente certificado en el que conste la exposición en el tablón de edictos, a la mayor brevedad posible.



LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES

Fdo. M^a Angeles Del Amo Morales.